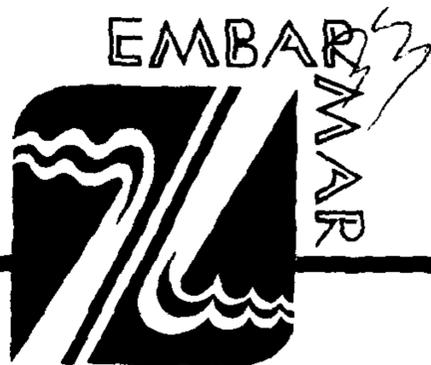


mbabura 201 y Panamá
º. Piso - Ofic. N° 2
Teléfono: 309808
Telex: 42751 ASINCO ED
Casilla: 4315
Guayaquil - Ecuador

Suiza 254 y Eloy Alfaro
Telfs.: 241183 - 242124
Tlx. (2) 21084 INTRAD ED
Casilla 410 Suc. 12 de Oct.
Quito.

EMBARCADORA INTERNACIONAL AEREO Y MARITIMO

EMBARMAR
CIA. LTDA.



Guayaquil, Septiembre 21 de 1987

Señor
RODRIGO BAQUERIZO VERNAZA
Presente. -

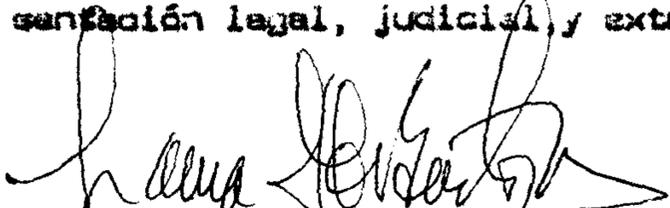
26501
I

De mis consideraciones:

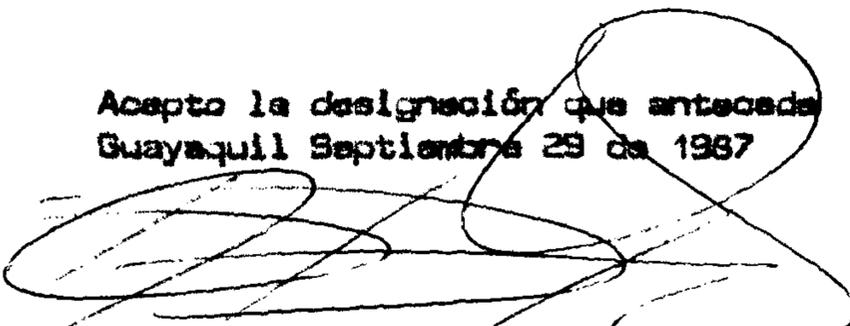
Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía EMBARMAR S.A. en sesión celebrada el 21 de Septiembre de 1987 resolvió designar a usted PRESIDENTE de esta compañía por el período de 2 años, confiriéndole las atribuciones y facultades establecidas en el Estatuto Social constante en la Escritura Pública de Transformación, Aumento de Capital y Cambio de Denominación Social otorgada ante la Notaría Vigésima Abg. Kathya - Murrieta de Ayala el día 12 de Mayo de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil el día 11 de Septiembre de 1987.

La Compañía EMBARMAR S.A. se constituyó inicialmente bajo la denominación de "Embarcadora Internacional Aérea y Marítima Aprile Cia - Ltda." mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Dr. -- Thelmo Crespo el día 3 de Diciembre de 1984 de este Cantón de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el día 22 de Abril de 1985.

Sírvase dar su aceptación e inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil toda vez que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 16 del Estatuto Social Vigente, le corresponde a usted, como PRESIDENTE, a falta o ausencia del Gerente General ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.


Econ. LAURA BUSTOS AREVALO
Gerente General

Acepto la designación que antecede
Guayaquil Septiembre 29 de 1987


Sr. RODRIGO BAQUERIZO VERNAZA

C E R -

TIFICO: Que este Nombramiento de Presidente fue inscrito hoy, a foja 37.454, número 10.188 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 18.082 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Octubre diecinueve de mil novecientos ochenta y siete.- El Registrador Mercantil.-



AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

